EXPTE. D- 843 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito en el 139° Aniversario de la Localidad de Claypole, que se conmemorará el 15 de abril de 2023.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As

FUNDAMENTOS

Las tierras que hoy conforman la localidad de Claypole fueron adquiridas por Félix de la Cruz a los herederos de Don Pedro de Izarra. En 1773 pasaron a manos de la Orden de los Franciscanos.

Los herederos de Don Juan Ortiz donaron más tarde a la congregación otra importante extensión. Funciono allí el establecimiento llamado "Las Chacras de los Franciscanos" que proveía de alimentos frescos al Convento ubicado en la ciudad de Buenos Aires.

Entre 1817 y 1826, Manuel Alejandro Obligado, compro gran parte de estas tierras. Lo heredaría su hijo Pastor Servando Obligado que fue el Primer Gobernador Constitucional de la Provincia de Buenos Aires entre 1853 y 1857. Con el correr de los años, Julia Obligado, casada con Pedro Carlos Claypole, fue administradora de estas enormes extensiones.

En 1880, Pastor Servando Obligado intento hacer una división y lotear las tierras, pero no se presentaron interesados.

La Chacra fue una parte de la herencia que paso a manos de Julia Obligado, prima del anterior; y de su esposo, Pedro Carlos Clayole, quien dono el predio lindero a las vías del ferrocarril para establecer la estación que llevaría su nombre.

El 15 de abril de 1884, se inauguró la estación, que comenzó funcionando en un vagón de tren.

Las tierras no se lotearon inmediatamente, a la espera de una mejor valorización. El fraccionamiento en lotes y quintas se realizó casi 50 años más tarde y una gran parte de la chacra, que hoy seria San Francisco Solano, siguió en manos de la familia Obligado.

En 1881 Pedro Carlos Claypole tomo conocimiento del proyecto de la construcción del ramal Oeste del ferrocarril; entablo conversaciones con la empresa y procedió a donar las tierras para la creación de la estación homónima.

En 1884 el primer tren ramal Haedo/La Plata que se detuvo en la pequeña parada marco el inicio del pueblo.

En los comienzos pasaban dos trenes diarios, que eran aprovechados por los tamberos para transportar sus productos hacia la ciudad.

La historiadora Olga Passardi, ilustro con acierto la cabal importancia de este medio de transporte durante mucho tiempo: "No había rutas asfaltadas ni caminos, en tren se hacían las mudanzas. Por esas vías, llegaba la harina y la leña para la panadería. También se mandaban las jaulas con pollos y gallinas, los canastos con flores, los carros de los tambos traían la leche a las 9 de la mañana y a las 5 de la tarde regresaban para retirar los tarros vacíos.

Entre los primeros pobladores encontramos a las familias Lacaze, Illodo, Habbel, Dela Cruz, Obligado, Contreras, Pardiñas y Esposito. Muy cerca de vía y a poco de cruzar la actual Monteverde estaba la "Quinta San Andrés" de la familia Hebbel y una casa con azotea donde funcionaba la escuela agrícola dirigida por el profesor Pedro Gartland.

Los primeros comercios de la zona fueron el almacén de Tobías Berascola; la peluquería del señor Ivanchof; la carnicería y verdulería de Francisco Esposito y su esposa Isabel, y la panadería de Andrés Castiñeiras.

La primera escuela comenzó a funcionar en 1906 en la casa de la señora Hebbel, con el nombre "Ejercito de los Andes", hoy EGB N°10, y la primera maestra fue la Señora de Vázquez.

La Sociedad de Fomento se constituye a partir de 1932 y a mediados de 1940 se creó la primera biblioteca, con la colaboración de los vecinos.

En el año 1962, se destinó una parte de la sede a sala de primeros auxilios y otra para el funcionamiento de un destacamento policial.

Clubes como Claypole, que fue el primero, fundado el 1° de octubre de 1923 cuya camiseta se inspiró en la del Sunderland ingles que había venido de gira a Buenos Aires. Ya en el año 1946 se funda el Club Taponazo.

Y así, con el correr del tiempo, esta hermosa localidad, una de las más antiguas del distrito, fue creciendo y desarrollándose con el trabajo y el empeño de sus habitantes. Destacando la importancia que para las localidades bonaerenses tienen su historia, su cultura y su idiosincrasia, es que solicito a las y los legisladores que acompañen con su voto a la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.